

LA GACETA

DIARIO OFICIAL

Semestre 1°

San José, martes 4 de abril de 1899

Número 76

Administración :

IMPRESA NACIONAL, CALLE 19, NORTE

CALENDARIO

ABRIL

ESTE MES TIENE 30 DÍAS

Martes 4 — Santos Isidoro, arzobispo de Sevilla, confesor y doctor; Saturnino y Teodoro, mártires.

CONTENIDO

SECCION OFICIAL

SECRETARÍAS DE ESTADO

CARTERA DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Acuerdo número 336.—Crea una plaza y hace el nombramiento.—Número 337.—Concede una licencia.

CARTERA DE GOBERNACIÓN.—Acuerdo número 325.—Acepta renuncia y recarga funciones.

CARTERA DE POLICIA.—Acuerdos: Número 1.—Referente al 2° circuito médico de la provincia de Alajuela.—Número 2.—Hace nombramientos.—Número 3.—Acepta renuncia y hace nombramiento.

CARTERA DE HACIENDA.—Aviso.

Documentos varios

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Oficio.—Detalle.

GOBERNACIÓN.—Documentos defectuosos.—Edictos matrimoniales.—Aviso.

HACIENDA.—Finiquitos.—Tipos de cambio.

MARINA.—Movimiento marítimo.

REGIMEN MUNICIPAL

ANUNCIOS

Sección oficial

Secretaría de Relaciones Exteriores, Instrucción Pública, Justicia, Gracia, Culto y Beneficencia

Cartera de Instrucción Pública

Nº 336

Palacio Nacional

San José, 3 de abril de 1899

El Primer Designado en ejercicio del Poder Ejecutivo

ACUERDA:

Crear para este año la plaza de segunda

maestra de sexto grado de la escuela de aplicación, anexa al Colegio Superior de Señoritas, y nombrar para que la desempeñe á la señorita Ana M^o Lutschauing, con el sueldo de sesenta pesos (\$ 60-00), que se cargará á eventuales de esta Cartera.—Publíquese.—Rubricado por el señor Designado.—Por el señor Ministro.—El Subsecretario.—JUSTO A. FACIO.

Nº 337

Palacio Nacional

San José, 3 de abril de 1899

El Primer Designado en ejercicio del Poder Ejecutivo

ACUERDA:

Conceder á don Agustín Navarrete la licencia que solicita para separarse hasta por un mes del cargo de Inspector de Escuelas del circuito 3º de esta provincia.—Publíquese.—Rubricado por el señor Designado.—Por el señor Ministro.—El Subsecretario.—JUSTO A. FACIO.

Secretaría de Gobernación y Policía

Cartera de Gobernación

Nº 325

Palacio Nacional

San José, 29 de marzo de 1899

El Designado en ejercicio de la Presidencia de la República

ACUERDA:

Aceptar la renuncia presentada por don Camilo Mora Aguilar del cargo de Gobernador de la provincia de Guanacaste; darle las más expresivas gracias por los servicios prestados en el desempeño de sus funciones y recargar interinamente la Gobernación de aquella provincia, en el Secretario de la misma oficina, don Maximiliano Alvarado.—Publíquese.—Rubricado por el señor Designado.—PACHECO.

Cartera de Policía

Nº 1

Palacio Nacional

San José, 3 de abril de 1899

El Designado en ejercicio de la Presidencia de la República

ACUERDA:

Separar del 2º circuito médico de la provincia de Alajuela, formado hoy por los cantones de Grecia y el Naranjo, el último de éstos, el cual formará en lo sucesivo el circuito 5º de dicha provincia; y auxiliar á las Municipalidades de cada uno de los mencionados cantones con la suma de \$ 75-00 mensuales para el pago de sus respectivos Médicos.—Publíquese.—Rubricado por el señor Designado.—PACHECO.

Nº 2

Palacio Nacional

San José, 3 de abril de 1899

El Designado en ejercicio de la Presidencia de la República

ACUERDA:

Nombrar á los Doctores don Fernando R. Vásquez y don Manuel de las Cuevas para Médicos, respectivamente, de los circuitos 2º y 5º de la provincia de Alajuela.—Publíquese.—Rubricado por el señor Designado.—PACHECO.

Nº 3

Palacio Nacional

San José, 3 de abril de 1899

El Designado en ejercicio de la Presidencia de la República

ACUERDA:

Aceptar la renuncia presentada por el Doctor don Francisco J. Rucavado del cargo de Médico del Pueblo del circuito segundo de esta provincia, y nombrar en su lugar al Doctor don Alberto Borbón.—Publíquese.—Rubricado por el señor Designado.—PACHECO.

Secretaría de Hacienda y Comercio

AVISO

Teniendo que practicar en la Sección Comercial de esta Secretaría el inventario de las existencias de útiles de escritorio en 31 del presente mes, y corte de cuentas de fin de año económico, la entrega de dichos útiles se suspenderá durante los primeros diez días del entrante mes de abril.

San José, 25 de marzo de 1899.

DOCUMENTOS VARIOS

Instrucción Pública

Nº 32

Señor Inspector General de Enseñanza

Inspección Escolar de San José.—Circuito III.—Desamparados, 25 de marzo de 1899.

Aceptada por la Municipalidad de este cantón la renuncia presentada por don Francisco Seas del cargo de Presidente de la Junta de Educación de Patarrá, ha sido nombrado para sustituirlo don Jerónimo Monge.

Soy de V. atto. y s. s.,

A. NAVARRETE

DETALLE

Voluntario y forzoso levantado por la Junta de Educación del distrito de Carrillos, para la compra de útiles y reforma de la casa de enseñanza.

	Voluntario	Forzoso
Artavia Manuel.....	\$ 00	\$ 1 00
Aguilar Francisco.....	1 00	1 00
— Rafael.....	00	1 00
— Juan.....	00	1 00
Arias Natolio.....	00	1 00
— Rafael.....	0 60	0 40
— Dionisio.....	1 00	0 25
Abarea Trinidad.....	1 00	0 25
Alvarez Manuel.....	0 25	1 00
Badilla Mauricio.....	00	1 00
Chavarría Emigdio.....	0 50	0 50
— Cruz.....	0 50	0 50
Castillo Camilo.....	1 00	1 00
— Ramón.....	0 50	0 50
— Raimundo.....	2 00	0 25
— Leonardo.....	00	1 00
— Ramón h.....	00	1 00
Castro Avelino.....	2 00	0 50
— Anselmo.....	1 00	0 25
— Adán.....	1 00	0 25
Contreras Juan.....	00	3 00
Calvo Ponciano.....	0 75	0 25
Conejo José.....	00	1 00
— Joaquín.....	0 50	0 50
— David.....	1 00	0 50
— Felipe.....	00	1 00
Carranza Francisco.....	0 50	0 50
Chaves Juan M ^a	0 50	0 50
Gamboa Juan.....	1 00	0 50
— Manuel.....	0 50	0 50
— José.....	0 50	0 50
— Rafael.....	1 00	0 50
— Francisco.....	00	1 00
Loría Vicente.....	0 75	0 25
León Rafael.....	0 25	0 75
Morales Custodio.....	0 25	0 75
Muñoz Esteban.....	0 50	0 50
Navarro Ernesto.....	0 25	0 75
— Rafael.....	00	1 00
Pañaranda Juan.....	0 50	0 50
— Carmen.....	0 25	0 75
— Rafael.....	0 25	0 75
Porras Abdón.....	00	1 00
Rojas José.....	1 00	0 25
— Rafael.....	1 00	0 25
Solano Ramona.....	00	1 00
Umaña Juan.....	1 00	1 00
Valverde Napoleón.....	00	3 00
— Tranquilino.....	2 00	0 50
— Leonidas.....	0 50	0 50
Vargas Manuel.....	0 50	0 50
Varela Tiburcio.....	00	1 00
Quirós Dolores.....	1 00	0 25
— Simón.....	00	1 00
Gómez José M ^a	1 00	1 00

Carrillos de Alajuela, 27 de marzo de 1899.

Los miembros de la Junta de Educación:—Salomón Valverde,—Presidente.—Blas Gamboa,—Vicepresidente.—Ismael Gamboa,—Secretario.

Gobernación

DOCUMENTOS DEFECTUOSOS

en el Partido de Cartago, cuyo despacho llega al día 7 de marzo último.

	Tomo	Asiento
Bernardino Peralta Alvarado.....	58	954
Antonio Vicente Brenes.....	65	5009
Irineo Vásquez Harra.....	66	377
Gabriel Molina Bonilla.....	—	341
Carlos Saborío Iglesias.....	—	339
Jerónimo Campabadal.....	—	242
Modesto Zúñiga Masís.....	—	264
Nicolás Oreamuno Ortiz.....	—	274
Dominga Rivera Rosas.....	—	301
Agapito Gutiérrez Ulloa.....	—	723
Gerardo Echeverría Aguilar.....	65	6192
Gerardo Echeverría Aguilar.....	—	6063
Rosa Conejo Coto.....	—	202
Juan Vicente Gamboa Castillo.....	—	3267
Juan Rafael Camacho Fuentes.....	—	5443
Dominga Rivera Rosas.....	—	2932

Registro Público.—San José, 1º de abril de 1899.

JOSÉ M^a ACOSTA

DOCUMENTOS DEFECTUOSOS

en el Partido de Hipotecas, cuyo despacho llega al día 28 de febrero último.

	Tomo	Asiento
José Sánchez Quirós.....	66	75
Pilar Quesada Jiménez.....	—	53
Benjamín E. Piza Díaz.....	—	51
Juan López Sáenz.....	—	18
Lucas Vargas Sequeira.....	65	6390
Félix Zumbado Guzmán.....	—	5777
Rafael Chacón Guzmán.....	—	6336
León Masís Callard.....	—	6366

Registro Público.—San José, 1º de abril de 1899.

JOSÉ M^a ACOSTA

DOCUMENTOS DEFECTUOSOS

en el Partido de Personas, cuyo despacho llega al día 29 de marzo próximo pasado.

	Tomo	Asiento
Leopoldo Herrison Vasoco.....	66	1029
Montero é hijos.....	—	958
Tomás Arce Chacón.....	—	957
Juana Ramírez Ramírez.....	—	888

Registro Público.—San José, 1º de abril de 1899.

JOSÉ M^a ACOSTA

DOCUMENTOS DEFECTUOSOS

en el Partido de San José, cuyo despacho llega al día 28 de marzo próximo pasado.

	Tomo	Asiento
Francisco Morales Fallas.....	65	5943
Alvarado & C ^a	—	6132
Alvarado & C ^a	66	871
Antonio Zelaya Villegas.....	—	984
Rafael Zamora Rodríguez.....	—	993
Félix Wiss Meyer.....	—	1007

Registro Público.—San José, 3 de abril de 1899.

JOSÉ M^a ACOSTA

Nº 101

Pedro Arias Barquero, Jefe Político del cantón de Atenas,

Hace saber que Juan Jenkins Cerdas, de veinte años de edad, telegrafista; y Severa Rojas Espinosa, de dieciocho años de edad, de oficios domésticos, solteros, costarricenses y de este vecindario, se han presentado ante esta autoridad solicitando contraer matrimonio civil.—Son hijos legítimos, respectivamente, de Tomás Jenkins Rodríguez, comerciante y Eulogia Cerdas Alfaro, de ocupaciones domésticas; y Guillermo Rojas Solera, agricultor y Josefa Espinosa González, de oficios domésticos, los cuatro mayores, costarricenses y vecinos hoy de San Mateo los dos primeros, y de este cantón los segundos.

Se advierte que los presentados, por ser menores de edad, obtuvieron de sus padres el correspondiente permiso para llevar á cabo su matrimonio.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de ley.

Jetatura Política del cantón de Atenas.—28 de marzo de 1899.

PEDRO ARIAS B.

J. GONZÁLEZ H.,—Srio.

Nº 98

El señor Eduard Thompson, mayor de edad, soltero, artesano, natural de Jamaica y vecino del Cairo, en esta jurisdicción, hijo legítimo de William Thompson y Eleanor Foster, jamaicanos, se ha presentado en esta oficina, solicitando contraer matrimonio con Elisabeth Landa, mayor de edad, soltera, de oficios domésticos, natural de Jamaica y también vecina del Cairo; hija legítima de William Landa y Mary Miller, jamaicanos.

Lo que se pone en conocimiento del público para los fines de ley.

Gobernación de la comarca de Limón, á 29 de marzo de 1899.

EDUARDO BÉECHE

GINÉS DE PAREDES,—Srio.

AVISO

Con autorización del señor Ministro del ramo se venderán al mejor postor, en esta oficina, el 8 de junio próximo, los sellos de correos y telégrafos usados, que á continuación se indican, de la anterior emisión, poco más ó menos:

De 1 centavo, de interior.....	475
” 2 ” ” ”.....	458
” 5 ” ” ”.....	72,238
” 10 ” ” ”.....	43,083
” 20 ” ” ”.....	57,981
” 50 ” ” ”.....	736
” \$ 1-00 ” ”.....	1,145
” 2-00 ” ”.....	812
” 5-00 ” ”.....	641
” 10-00 ” ”.....	500
” Guanacaste, de 1 á 20 centavos.....	1,840
Total.....	179,909

Las propuestas se dirigirán á esta Dirección, en pliego cerrado y sellado, antes del día indicado, y serán abiertas á las 12 m. Se aceptará la que más convenga á los intereses fiscales, siempre que no baje de \$ 1,000-00, que es la base de la licitación.

En el sobre de cada pliego deberá escribirse: “Propuesta para sellos de correos y telégrafos”.

Dirección General de Telégrafos.—San José, 7 de marzo de 1899.

F. ROB. CASTRO

Hacienda

Ramón Chavarría, Contador Mayor del Tribunal Superior de Cuentas de la República,

Hago constar que al folio 27 del libro de cuentas que ha llevado don Fermín Gómez como Tesorero de la Junta de Caridad del cantón de Grecia, en el tiempo corrido de 1º de abril de 1895 á 31 de diciembre de 1898, se encuentra el auto siguiente:

“Tribunal Superior de Cuentas de la República.—San José, veintisiete de marzo de mil ochocientos noventa y nueve.

Examinadas y contrastadas las cuentas de la Tesorería de la Junta de Caridad del cantón de Grecia, llevadas por el Tesorero don Fermín Gómez, durante el tiempo corrido de 1º de abril de 1895 á 31 de diciembre de 1898, se encontraron bien arregladas y comprobadas, arrojando un saldo de \$ 562-55, que debe figurar en las cuentas siguientes.

No habiendo, pues, ningún reparo que hacer en ellas, el infrascrito Contador que las ha examinado, les da su aprobación, en observancia de lo dispuesto en el artículo 676 del Código Fiscal.—El Contador 1º,—Vicente B. Truque.—Ante mí,—F. Herrera.”

Por tanto, y de acuerdo con lo prevenido en el artículo antes citado y en el 684 del mismo Código, doy por fenecidas las mencionadas cuentas, y al empleado y su fiador, libres de la responsabilidad que por ellas pudiera resultarles.

San José, veintisiete de marzo de mil ochocientos noventa y nueve.—R. Chavarría.—Es conforme.—F. Herrera,—Secretario.

Ramón Chavarría, Contador Mayor del Tribunal Superior de Cuentas de la República,

Hago constar que al folio 20 del libro de cuentas que ha llevado don Tomás Jenkins como Tesorero Municipal de San Mateo, durante el año de 1898, se encuentra el auto siguiente:

“Tribunal Superior de Cuentas de la República.—San José, veinte de marzo de mil ochocientos noventa y nueve.

Examinadas y contrastadas las cuentas de la Tesorería Municipal de San Mateo, en los ramos de fondos comunes, instrucción y caminos, llevadas por el Tesorero don Tomás Jenkins durante el año común de 1º de enero á 31 de diciembre de 1898, se encontraron bien arregladas y comprobadas, sin más reparo que el de seis pesos que por equivocación se cargó de más el Tesorero en una partida, y á cuya cantidad tiene derecho. En tal virtud, el infrascrito Contador de examen aprueba las referidas cuentas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 676 y 677 del Código Fiscal.—El Contador 1º,—Vicente B. Truque.—Ante mí,—F. Herrera.”

Por tanto, y en observancia de lo dispuesto en los artículos antes citados, y en el 684 del mismo Código, se dan por fenecidas las expresadas cuentas, y al empleado y su fiador, libres de la responsabilidad que por ellas pudiera resultarles.

San José, veinte de marzo de mil ochocientos noventa y nueve.—R. Chavarría.—Es conforme.—F. Herrera,—Secretario.

TIPOS DE CAMBIO BANCARIOS

Los tipos de cambio con las plazas extranjeras, á que los Bancos liquidan hoy las letras consignadas para su cobro, han cerrado á las 2 p. m., como sigue:

PLAZAS	Banco de Costa Rica					Banco Anglo Costarricense						
	90 d/v.	60 d/v.	30 d/v.	3 d/v.	Vista	Cable	90 d/v.	60 d/v.	30 d/v.	3 d/v.	Vista	Cable
Londres.....	200	—	—	203	—	—	200	—	—	203	—	—
Nueva York.....	—	210	—	—	—	—	—	—	—	—	212	—
San Francisco.....	—	—	—	212	—	—	—	—	—	—	212	—
N. Orleans.....	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	212	—
París.....	199	—	—	—	—	—	199	—	—	—	202	—
España.....	—	—	—	160	—	—	—	—	—	—	150	—
Italia.....	—	—	—	195	—	—	—	—	—	—	195	—
Alemania.....	—	—	—	200	—	—	—	—	—	—	200	—
Bélgica.....	—	—	—	202	—	—	—	—	—	—	—	—
Guatemala.....	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	25
El Salvador.....	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	35
Nicaragua.....	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	35

San José, 3 de abril de 1899.

El Director General de Estadística,

MANL. ARAGÓN

Marina

MOVIMIENTO MARITIMO

Telegramas de Limón

29 de marzo.—Á las 5 y 30 p. m. zarpó con destino á Sabanilla el vapor inglés *Orinoco*, Capitán Farmer, 110 tripulantes y 2,483 toneladas de registro.—Pasajeros: Juan A. Timotea, Candelaria y Elpidio Bravo, José Vargas y Joaquina Cantillo.—Carga: 2,600 sacos de café con 150,000 kilos.—Correspondencia: 2 sacos.—Despachado por F. J. Alvarado & C^a

30 de marzo.—A las 9 y 30 zarpó con destino á Colón el vapor italiano *Venezuela*, Capitán Motta, 85 tripulantes y 2,198 toneladas de registro.—Pasajeros: Diana Samuels, Miguel Morales, Carlos Navella, Angela de Girol, José Girol, P. Vella, señora y 2 niños, Jarne Robatia, Francisco Tetrazzini, John Collins, Henry Mc. Creath, Benjamín Norman, Thomas Williams, Elvira Blaller, Henry Roas, Emma Waterfield, Edward Flemings, Nathaniel Rower, Witham Mackins, Nery Mackins, Carlos A. Sanguinetti, William Stoine, John Thompson y niño, Francis Oding, Roberto García, Cecilio A. Delgado, Romeo Tenorio, Mateo Pujol Mir, Nicolás Lasala, Luis Carini, Richard Williams, Arabela Goldson, Amelia Escorsia, Romagnoli L. de Pietro, John Alcoch, Juana Muñoz, Bárbara Mercado, Héctor Balgnace, Romagnoli Celerino, Manuela Sabla, Luisa Sabla y Manuel Sabla.—Carga: 22 sacos de café con 1,360 kilos, 8 cajas papas con 933 kilos, 10 cajas repollos con 455 kilos, 9 sacos cacao con 458 kilos y 3 cajas cobre con 435 kilos.—Correspondencia: 3 sacos y 1 canasta.—Despachado por Rohrmoser & C^a.

30 de marzo.—A las 6 y 30 a. m. ancló, procedente de Nueva Orleans, con 5½ días de mar, el vapor noruego *Alabama*, Capitán Sivertsen, 17 tripulantes y 578 toneladas.—Pasajeros: Julia Goldstine, Henter Corson, D. A. Brown, J. C. Burd y Henry L. Sheldon.—Carga: 250 bultos.—Correspondencia: 14 sacos.—Consignado á la Tropical.

30 de marzo.—A las 7 a. m. ancló, procedente de Nueva York, con 8 días de mar, el vapor alemán *Holstein*, Capitán Jardin, 23 tripulantes y 187 toneladas de registro.—Sin carga, pasajeros ni correspondencia.—Consignado á la Tropical.

30 de marzo.—A las 11 y 30 a. m. ancló, procedente de Bocas del Toro y escala en Cahuita, con 3 horas de mar, el vapor americano *Mildred*, Capitán Gentle, 3 tripulantes y 2½ toneladas.—Pasajeros: Julio y Santiago Selles, Enrique Brown y Guillermo Mallni.—Sin carga.—Correspondencia: 2 paquetes.—Consignado á J. M. Keith.

31 de marzo.—A las 3 zarpó para Nueva Orleans el vapor alemán *Holstein*, Capitán Jardin, 23 tripulantes y 187 toneladas.—Carga: 23,000 racimos de bananos.—Sin pasajeros.—Correspondencia: 3 sacos.—Despachado por la Tropical.

31 de marzo.—Hoy á las 7 y 30 a. m. ancló, procedente de Colón, con 14 horas de mar, el vapor francés *Lafayette*, Capitán Cambernong, 156 tripulantes y 1,922 toneladas.—Pasajeros: Fanigo Picado, Faustino Romero, Higinio Orozco, M. Orozco, José Cordero, Dolores Pereira, Rafael Bancira, Sebastián Viniagra, Elizabeth Lindo, C. Peroto y E. Clarek.—Carga: 209 bultos.—Correspondencia: 7 sacos.—Consignado á F. J. Alvarado & C^a.

2 de abril.—Ayer á las 2 p. m. ancló, procedente de Bluefields, con 3 días de mar, la goleta nicaragüense *Guarpe*, Capitán Alvarez, 2 tripulantes y 4 toneladas de registro.—Pasajeros: Ana González y Juana Cruz.—Sin carga ni correspondencia.—Consignada á su Capitán.

2 de abril.—A las 7 y 15 zarpó para Colón el vapor francés *Lafayette*, Capitán Cambernong, 156 tripulantes y 1,922 toneladas.—Pasajeros: Artis Caldani, John Thompson, Mary Henry, Catarina Johnson, Edward Siman, Da Brown, J. L. Maduro, Julián Kinhay, Pedro Márquez, Félix Lois, Alfredo Jackin, John Rippell, Celiamo Jaramello, Carlos E. Barrow, Enrique Pagés y señora, Antonio Jordá y Elizandro Sánchez.—Carga: 1,007 sacos de café con 61,690 kilos.—Correspondencia: 8 sacos.—Despachado por F. J. Alvarado & C^a.

2 de abril.—A las 10 y 30 zarpó con destino á Nueva Orleans el vapor noruego *Alabama*, Capitán Sivertsen, 17 tripulantes y 578 toneladas.—Pasajeros: Sidney Conn.—Carga: 20,000 racimos de bananos.—Correspondencia: 1 saco.—Despachado por la Tropical.

2 de abril.—A las 6 a. m. ancló, procedente de Bluefields, con 3 días de mar, la goleta *Jeanette*, Capitán Charles Casanova, 2 tripulantes y 10 toneladas.—Sin pasajeros, carga ni correspondencia.—Consignada á su Capitán.

2 de abril.—A las 6 a. m. ancló, procedente de San Juan del Norte, con 5½ horas de mar, el vapor inglés *Allai*, Capitán Morris, 40 tripulantes y 1,583 toneladas.—Pasajeros: Euger Larague, Clementina Bryan, Joseph Runie, Ellen Anderson, Rossella Samuels, Robert Iriend, Alfred Council, Miriam Thompson, Ehter Sinclair, Zetella Palmer, Joseph Campbell, Michael Mairat, Sophia Mc. Faine, Joseph Campbell, Ezeckian Scott, George R. Be I, Augusto Kirkland, Amelia Mannett, Francisco D. Primentel, Richard Richardson, Luisa Serette, Albert Sgrett y Ricardo Mirat.—Carga: 3 bultos.—Correspondencia: 6 bultos.—Consignado á J. M. Keith.

3 de abril.—A las 5 p. m. de ayer, zarpó con destino á Puerto Barrios el vapor alemán *Catalbi*, Capitán Kunult, 37 tripulantes y 1,930 toneladas.—Pasajeros: Alma Kannpffor y Luis Siebe.—Carga: 2,399 sacos café con 173,940 kilos, 20 bultos cueros con 1,000 kilos de peso.—Correspondencia: 8 sacos.—Despachado por Rohrmoser & C^a.

Telegramas de Puntarenas

30 de marzo.—Hoy á las 7 a. m. fondeó el vapor inglés *Perú*, de 1,701 toneladas, procedente de Panamá, con 2 días de mar á este puerto, 88 tripulantes, Capitán Hooker y consignado á Rohrmoser & C^a.—Pasajero: Juan Sánchez.—Carga: 1 caja cebollas.—Correspondencia: 6 paquetes.

31 de marzo.—Ayer á las 3 p. m. zarpó para Ocos y escalas el vapor inglés *Perú*, de 1,701 toneladas, 88 tripulantes, Capitán Hooker y despachado por Rohrmoser & C^a.—Pasajeros: Juan J. Flores, Alberto Brenes, señora é hija, Albino Vilalobos, José Bonilla, Alfonso Zamora y Ernesto Flores.—Sin carga.—Correspondencia: 3 paquetes.

REGIMEN MUNICIPAL

SESIÓN VII extraordinaria celebrada en la ciudad de Liberia, á las cuatro de la tarde del día veinte de mar-

zo de mil ochocientos noventa y nueve, con asistencia de los Regidores Faerron, Rivera y Bolandi, y bajo la presidencia del primero, se procedió á la sesión, en la forma siguiente:

Artículo I

Se presentó el señor Gobernador de esta provincia manifestando que encontrándose en esta ciudad desarrollada la enfermedad de tos ferina, y habiendo muchas personas en ella que no pueden por sus recursos pecuniarios atender á la curación de sus pacientes,

Se acuerda:

Suplicar á la señora Presidenta de la Sociedad de San Vicente de Paúl para que todos los enfermos pobres de que tenga conocimiento la Sociedad, les dé una boleta, á fin de suministrarles las medicinas á cuenta de este Municipio. Comisionase á dicho señor Gobernador para que contrate las medicinas en la botica que mejores condiciones dé.

Artículo II

Se presentó el señor Cecilio Solórzano Rodríguez, mayor de edad, casado, jornalero y de este vecindario, pidiendo que se le ceda un solar para edificar una casa y que se encuentre bajo los linderos siguientes: al Norte, con solar y casa de la señora Isabel Duarte v. de Castrillo; al Sur, calle de por medio, con potrero de doña Emilia Ruiz v. de Alvarado; al Este, calle de por medio, con casa y solar de doña Rosa Baldioceda de Rivera; y al Oeste, con solar de este Municipio;

Se acuerda:

Darle el solar descrito, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, para que edifique dentro de seis meses, y si no edificase en dicho término, perderá el solar y pagará veinticinco pesos de multa á favor de este Municipio.

Artículo III

Compareció el señor Guillermo Mora y Chaves, mayor de edad, casado, artesano y de este domicilio y dijo que pide se le dé, para construir una casa, un solar que se encuentra bajo los linderos que siguen: al Norte, con terrenos de este Ayuntamiento; al Sur, con solar del señor Salvador Bendaña; al Este, con potrero municipal; y al Oeste, calle de por medio, con terrenos de este Municipio;

Se acuerda:

Cedérselo para que construya la casa dentro de seis meses, esto, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, y si no la hubiere construido en dicho término, caducará el derecho y pagará á favor de este Cuerpo, por vía de multa, veinticinco pesos.

Artículo IV

El señor Jesús Mora Chaves, mayor de edad, soltero, artesano y de este vecindario, compareció pidiendo el solar que se describe así: al Norte y Este, con potrero municipal; al Sur, con solar del señor Guillermo Mora; y al Oeste, calle de por medio, con terrenos de este Municipio;

Se acuerda:

Darle el solar descrito, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, para que edifique dentro de seis meses, pagando antes el impuesto correspondiente, y si no lo verificare, pagará á favor de este Cuerpo, veinticinco pesos de multa y perderá el solar.

Artículo V

Don Mercedes Loáiciga Navarrete medirá y pondrá en posesión de los solares á los señores Cecilio Solórzano Rodríguez y Guillermo y Jesús Mora Chaves, y se comisiona al señor Gobernador de esta provincia para que le transcriba los correspondientes acuerdos al señor Loáiciga.

Siendo las seis de la tarde, terminó la sesión, quedando aprobada la presente acta.—E. Faerron.—Rafael Rivera.—G. Bolandi.—Ante mí,—Carlos Garnier B.,—Srio.

Es conforme.

Municipalidad del cantón de Liberia.—Guanacaste, 21 de marzo de 1899.

CARLOS GARNIER B.,—Srio.

CIRCULAR

A los señores Agentes de Policía del Mojón, Zapote, Dos Ríos, Curridabat, San Vicente, San Jerónimo, San Isidro, San Juan, La Uruca, Mata Redonda, Las Pavas, San Sebastián y Alajuelita y Juez de Paz de El Hatillo.

Prevegan VV. á los vecinos de sus respectivos barrios, procedan dentro de quince días á limpiar en la parte que á cada cual corresponda, los desagües de la calle, frontizos á sus propiedades; dándoles el declive y profundidad necesarios para evitar represas ó pantanos.

Vencido ese término, remitirán VV. á este despacho lista detallada de los propietarios que desobedecieren la presente orden, á efecto de aplicarles la ley del caso.

Agencia 1^a Principal de Policía.—San José, 1^o de abril de 1899.

GREG^o FUENTES G.

CORRAL MUNICIPAL

Han sido recogidos los animales siguientes:

Marzo 18.—Un caballo retinto, de regular tamaño, con lucero en la frente, tres patas blancas y marcado en el cuarto del lado de montar con marca desconocida.

„ 24.—Un caballo retinto, de regular tamaño, viejo, gacho de una oreja y mostrenco.

Las personas que se crean con derecho á estos animales, ocurran á legalizarlo dentro del término de ley.

Agencia 1^a Principal de Policía.—San José, 1^o de abril de 1899.

GREG^o FUENTES G.

AVISO

Los impuestos municipales correspondientes al segundo trimestre de este año, deben enterarse en la Tesorería respectiva, dentro de los primeros quince días del entrante mes de abril.

Lo que se avisa para los efectos de ley, quedando incursos en las penas que la misma determina, los que así no lo verifiquen.

Jefatura Política del cantón de Santo Domingo.—28 de marzo de 1899.

LORENZO CARVAJAL B.

AVISO

Los impuestos municipales del segundo trimestre deben satisfacerse en la Tesorería respectiva en la primera quincena del mes de abril próximo, bajo las penas de ley los que así no lo verifiquen.

Jefatura Política del cantón de Desamparados, 22 de marzo de 1899.

FERMÍN LEÓN

Anuncios

N^o 107

IMPORTANTE

Se convoca á los señores accionistas de la Compañía Guanacaste Syndicate, para una reunión que tendrá efecto el sábado 8 del corriente, en la oficina de don R. A. Crespi, frente á la Casa Presidencial, á las 3 p. m.

San José, 3 de abril de 1899.

El Secretario,

ROBERT S. HANCKEL

TESORERÍA

de la Facultad de Medicina, Cirugía y Farmacia

El pago de la patente de boticas y botiquines se deberá efectuar hasta el quince de los corrientes, en la oficina del infrascrito.

San José, 1^o de abril de 1899.

El Tesorero,

ELÍAS ROJAS

Secretaría del Colegio de Abogados

A las 7 p. m. del miércoles 5 de abril próximo, en sesión ordinaria del Colegio, se verificará el examen público, previo al grado de Licenciado en Leyes, que debe rendir el Bachiller pasante don Francisco Solórzano Chaverri.

Se convoca á los señores abogados para ese acto.

Secretaría del Colegio de Abogados.—San José, 29 de marzo de 1899.

ALFONSO JIMÉNEZ R.

3—2

AL PÚBLICO

El Inspector que suscribe certifica que en la Tesorería de la Junta de Caridad están depositados los veintitún mil pesos (\$ 21,000-00), para el pago de los números que resulten favorecidos en el sorteo que á beneficio del Asilo Chapuf tendrá efecto el domingo próximo del presente mes.

San José, 3 de abril de 1899.

El Inspector,

MANUEL N. SÁENZ

ITINERARIO

QUE OBSERVARÁN LOS VAPORES CORREOS DEL
GOLFO DE NICOYA EN EL MES DE ABRIL
DE 1899

Sale de Puntarenas	Fecha	á las
Sábado	1 ^o	1 a. m.
Martes	4	1 a. m.
Sábado	8	4 a. m.
Martes	11	7 a. m.
Sábado	15	1 a. m.
Martes	18	1 a. m.
Sábado	22	3 a. m.
Martes	25	6 a. m.
Sábado	29	1 a. m.

Sale de Bolsón	Fecha	á las
Sábado	1 ^o	8 a. m.
Martes	4	10 a. m.
Sábado	8	1 p. m.
Martes	11	4 p. m.
Sábado	15	8 a. m.
Martes	18	10 a. m.
Sábado	22	1 p. m.
Martes	25	3 p. m.
Sábado	29	8 a. m.

Sale de Puntarenas	Fecha	á las
Jueves	6	6 a. m.
Jueves	13	9 a. m.
Jueves	20	5 a. m.
Jueves	27	11 a. m.

Sale del Bebedero	Fecha	á las
Jueves	6	1 p. m.
Jueves	13	4 p. m.
Jueves	20	12 m.
Jueves	27	6 a. m. del 28

N. B.—Las horas son aproximadas.

La carga en el Bebedero se entrega al costado del vapor.

Todo bulto debe marcarse y numerarse.

Puntarenas, 29 de marzo de 1899.

LA EMPRESA

FÁBRICA NACIONAL DE LICORES Y TABACOS

Precios de los tabacos que actualmente tiene
esta Administración

Iztepeque 2 ^a los 10 kilos	\$ 30-00
Iztepeque 3 ^a " 10 "	" 25-00
Mexicano 1 ^a " 10 "	" 22-50
Mexicano 2 ^a " 10 "	" 20-00
Colombiano 1 ^a " 10 "	" 25-00
Kentucky 1 ^a " 10 "	" 27-50
Kentucky 2 ^a " 10 "	" 22-50
Virginia 1 B. 25 "	" 50-00
Breva 1 C. 25 " á \$ 2-40 kilo	" 60-00
Breva 1 C. 10 " " " 2-50 "	" 25-00

Administración General de Licores y Tabacos.

20—2

Secretaría de la Escuela de Derecho

Por acuerdo del Colegio de Abogados, tomado en sesión de ayer, se derogó el de 12 de febrero de 1896 en cuanto faculta á la Directiva para admitir á los exámenes de fin de curso á los que comprobaren su asistencia puntual á las clases, no obstante haber dejado de matricularse oportunamente en la Escuela, mediante el pago del doble de los derechos de matrícula, y se restableció en todo su vigor el artículo 8^o del Reglamento, que, en lo conducente, dice: "Para cursar asignaturas de la Escuela, es precisa la inscripción en la matrícula. Esta se abrirá ocho días antes de comenzar los cursos y se cerrará un mes después de empezados."

En consecuencia, el día 6 de abril próximo se cerrará la matrícula.

Secretaría de la Escuela de Derecho.—San José, 9 de marzo de 1899.

El Secretario de la Escuela,

ALFONSO JIMÉNEZ R.

Secretaría de la Facultad de Medicina, Cirugía y Farmacia

Desde esta fecha quedará abierta en esta Secretaría la matrícula á las alumnas que deseen ingresar en la Escuela de Parteras.

Facultad Médica.—San José, 21 de marzo de 1899.

El Secretario,

F. J. RUCAVADO

8—8

ITINERARIO

que observarán los correos durante el mes de abril de 1899

SAN JOSÉ

PARA	SALIDAS		LLEGADAS	
	DÍAS	HORAS	DÍAS	HORAS
Puntarenas	Diario	4 p. m.	Diario	9 a. m.
Atenas	"	"	"	"
Palmares	"	"	"	"
San Ramón	"	"	"	"
Desmonte	"	"	"	"
San Mateo	"	"	"	"
Esparta	"	"	"	"
Liberia	"	"	Martes, jueves y sábado	"
Bebedero	"	"	Sábado	"
Bagaces	"	"	"	"
Cañas	"	"	"	"
Santa Cruz	"	"	Martes y jueves	"
Nicoya	"	"	"	"
Golfo Dulce	1 ^o y 15	"	2 y 17	"
Cartago	Diario	8 y 10 a. m. 4 p. m.	Diario	5 p. m.
Heredia	"	10 a. m. 4 p. m.	"	"
Alajuela	"	"	"	"
San Joaquín	"	"	"	"
Santo Domingo	"	10 a. m.	"	"
La Unión	"	"	"	"
Curridabat	"	"	"	"
Mojoán	"	"	"	"
Guadalupe	"	"	"	"
Desamparados	"	"	"	11 a. m.
Aserri	"	"	"	8
San Rafael	"	"	"	"
Escasú	"	"	"	"
Grecia	"	"	"	5 p. m.
Naranjo	"	"	"	"
Limón	"	8 a. m.	"	"
Paraíso	"	"	"	"
Santiago	"	"	"	"
Juan Viñas	"	"	"	"
Tucurrique	"	"	"	"
Turrialba	"	"	"	"
La Junta	"	"	"	"
Siquirres	"	"	"	"
Mátina	"	"	"	"
Ramal	"	"	"	"
Talamanca	"	"	"	"
Alajuelita	Lunes y viernes	10 a. m.	Lunes	"
San Sebastián	"	"	Lunes y viernes	8 a. m.
Hatillo	"	"	"	"
San Vicente	Martes y jueves	"	Martes y jueves	1 p. m.
San Juan	"	"	"	"
San Isidro	"	"	"	"
San Jerónimo	Miércoles y sábado	"	Miércoles y sábado	8 a. m.
San Ignacio	Jueves	"	Jueves	"
Guaitil	"	"	"	"
Puriscal	Martes, jueves y sábado	9 a. m.	Lunes, miércoles y viernes	4 p. m.
San Pablo de P.	"	"	"	"
Pacaca	"	"	"	"
Santa Ana	"	"	"	"
San Carlos	Miércoles y sábado	10 a. m.	Martes y viernes	5 p. m.
Aguas Zarcas	"	"	"	"
Arenal	"	"	"	"
Zarcero	"	"	"	"
Santa María	Jueves	4 p. m.	Jueves	8 a. m.
San Marcos	"	"	"	"
San Andrés	"	"	"	"
Los Frailes	"	"	"	"
San Juan Tobosí	"	"	"	"
Rosario	"	"	"	"
San Pablo Dota	"	"	"	"
Térraba y Boruca	12	1 p. m.	11	9 a. m.
Sarapiquí	1 ^o y 15	10 a. m.	13 y 29	5 p. m.

ALAJUELA

San Pedro Cal.	Martes, jueves y sábado	1 p. m.	Martes, jueves y sábado	10 a. m.
Sabanilla	Diario	"	Diario	"
Grecia	Diario	12 m.	Diario	"

HEREDIA

San Pablo H.	Diario	12 m.	Diario	11 a. m.
San Isidro H.	"	"	"	"
San Rafael H.	"	"	"	"
San Francisco	"	"	"	"
Mercedes	"	"	"	"
San Antonio Belén	"	"	"	"
Barba	"	"	"	5 p. m.
Santa Bárbara	"	"	"	"

PUNTARENAS

Golfo Dulce	3 y 17	3 p. m.	15 y 30	10 a. m.
Miramar	Lunes, miércoles y viernes	2 p. m.	Lunes, miércoles y viernes	"
La Unión	"	"	"	"

EXTERIOR

Antillas (vía Puntarenas)	1, 6, 8, 15, 18, 22, 29	3 p. m.	7, 14, 21, 24, 29	9 a. m.
" (vía Colón)	27	7.30 a. m.	2, 14, 28	"
Panamá (vía Puntarenas)	1, 6, 8, 15, 18, 22, 29	3 p. m.	7, 14, 21, 24, 29	5 p. m.
" (vía Colón)	27	7.30 a. m.	2, 14, 28	9 a. m.
América del Sur (vía Puntarenas)	1, 6, 8, 15, 18, 22, 29	3 p. m.	7, 14, 21, 24, 29	5 p. m.
" (vía Colón)	27	7.30 a. m.	2, 14, 28	9 a. m.
Europa (vía N. York)	Lunes	"	Lunes	5 p. m.
" (N. Orleans)	Indeterminado	"	Indeterminado	"
Cuba	"	"	"	"
México	"	"	"	"
Cuba (vía N. York)	Lunes	7.30 a. m.	Lunes	5 p. m.
México	"	"	"	"
Guatemala	5, 11, 18, 20, 25	3 p. m.	4, 9, 11, 18, 21, 25	9 a. m.
Salvador	5, 11, 18, 20, 25	"	4, 9, 11, 18, 21, 25	9 "
Honduras	5, 11, 18, 20, 25	"	4, 9, 11, 18, 21, 25	9 "
Nicaragua	5, 11, 18, 20, 25	"	4, 9, 11, 18, 21, 25	9 "
" (vía Liberia)	Diario	4 p. m.	Jueves y sábado	9 "
Londres (paq. post)	26	7.30 a. m.	27	5 p. m.
Alemania	12 y 27	"	13, 29	5 "
Francia	11	"	14	5 "
Italia	27	"	28	5 "

Dirección General de Correos, 31 de marzo de 1899.

M. J. CARRANZA

Estos correos se anunciarán en la Oficina General de Correos.